

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111.
No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza de Alcázar, núm. 15.

DOCTOR RODRIGUEZ-PONGA

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Abre consulta durante la temporada de verano los martes, jueves y sábados, de 4 á 8 Villa Agut, Avila.

PROTECCION AL REVÉS

Nuestro paternal gobierno que no se distingue por su diligencia en procurar el desarrollo de la riqueza nacional, ni en adoptar ninguna de esas medidas reclamadas por la opinión y que pueden contribuir al alivio de nuestros males, acaba de proceder con una inusitada precipitación apresurándose á publicar en la Gaceta el Real decreto que ya insertamos suprimiendo el impuesto transitorio sobre trigos y harinas.

La actividad, pues, de nuestros gobernantes en esta ocasión, contrasta admirablemente con su indolencia y apatía, demostrada en mil ocasiones y que constituyen verdadero hábito de éste como de otros gobiernos.

Ninguna reclamación colectiva se había hecho pidiendo esa supresión; ninguna alza se había determinado en el mercado de trigos y harinas que por su importancia pudiera hacer sospechar que iban á suscitarse conflictos de orden público ni disgustos de otro género; y apenas si el precio del trigo había llegado una sola semana á los límites señalados para determinar la supresión del citado impuesto; y sin embargo el Gobierno, no sabemos si por espontánea determinación ó cediendo á las exigencias de ciertas gentes cuyas conveniencias en lo que se refiere al régimen arancelario suelen marcar á nuestros Gobiernos su norma de conducta, ha tomado esa resolución sin consultar á nadie, sin aviso previo y mostrando un apresuramiento tan extraño como censurable.

Sin que el precio del trigo en la actualidad fuera tan subido que pudiera perjudicar grandemente á los consumidores, es lo cierto que ofrecía una pequeña compensación á los agricultores en cuyas manos se halla ahora y que eran por lo tanto los que debían recoger directamente ese beneficio. La cosecha ha sido escasa y para indemnizarse de estos perjuicios, los labradores no contaban con otra esperanza que con la de vender el trigo al precio de diez ú once pesetas, aspiración modestísima que en nada se oponía al bienestar de las clases consumidoras.

Pero el Gobierno quiere arrebatarnos hasta esa esperanza, viniendo á perturbar el mercado y tratando de producir una baja, que sin beneficiar á nadie como no sea á un reducido número de acaparadores, perjudicará grandemente á la agricultura nacional.

La medida del gobierno tomada en estos momentos solo favorecerá en efecto á los acopiadores de grano y á los fabricantes de harinas, que si el trigo baja se apresurarán á realizar grandes compras.

Después y cuando ya los labradores no tengan ningún trigo que ven-

der, se dictarán tal vez otras disposiciones que favorezcan la subida del precio de los cereales, para que de esta suerte se vean doblemente perjudicados nuestros labradores á quienes se obliga á vender barato y á comprar caro.

Así el actual Gobierno entiende sus deberes para con la agricultura nacional, dispensándola una protección al revés.

BALAS Y BALINES

De vuelta del Baleario

Fuí el martes al Baleario de Revenga, y lo confieso ingenuamente, es un sitio agradable y pintoresco como pocos; se disfruta siempre de agradable fresco, y se comen los manjares más ricos y más selectos que existir pueden en Avila. Yo no me chupé los dedos, porque eso no está decente, señores, ni mucho menos, pero repetí de todos los platos que me sirvieron. Y tras tomar el café y fumarme un buen veguero, fuí á ver la fuente y bebí dos vasos y tan contento. En fin, tan bien me trataron, que lo digo cual lo pienso, si otra vez voy á Revenga me parece que no vengo.

Francisco Delgado.

MADRILEÑAS

EL QUILOMÉTRICO

Los diputados, estos buenos redentores de la Nación, que la quieren mucho, pero que no sabrían morir por ella, que ni siquiera se avienen á sudar un poco por ella, se lanzan á la Central del Norte como chicos á plato de guindas. Un rayo de sol que ha pasado, irreverente, por las claraboyas del Congreso, ha sido suficiente para dispersarlos, asustados. ¡El calor! Es mucho sacrificio ese para imponérselo por sólo el interés de la Patria. Por mucho que valga, un interés es uno, y en cambio son unos centenares los cuerpos condenados á sudar en la Cámara, sin más razón que el cumplimiento del deber, fea antigüalla que no se estila ya.

Y con tan laudable filosofía, la Nación no ganará mucho, pero las empresas de ferrocarriles se quedan sin billetes kilométricos, para que nuestros queridos padres parlamentarios no pasen calor. Sus beatíficas figuras no están predestinadas al cursi verano madrileño: tiene su destino en las frescas playas lejanas, donde el verano se haría insoportable sin ellos.

A buen seguro que el mar se desaharía en borrascas si viera sus olas condenadas á no refrescar este año las asentaderas de nuestros hombres públicos.

Y éstos, en evitación de desgracias, se van. No contentos con haber establecido el Monopolio del azúcar—para rabi de Urzaiz—, parece que tienen empeño en monopolizar también el kilométrico; y he aquí á este económico billete convertido en el más importante proyecto sometido á la deliberación de las Cortes. Azúcares, Vinos, Justicia y Administración; ¿qué significais ante la perspectiva de un viaje barato y fresco?...

Urge aprobar, es indispensable avanzar en la labor parlamentaria.

...Y se aprueba... se aprueba...

¿Por civismo? ¿Por utilizar pronto el kilométrico?..

Boni.

23-7-07.

POR LA INFANCIA

La educación estética del niño.

Con este título, el profesor Marcd Braunschvig, acaba de publicar un libro cuyas ideas por haberme parecido interesantes para la finalidad de estos artículos, procuraré extractar á continuación.

¿Podemos nosotros crear la belleza de la raza? En una utópica novela publicada hace tiempo, supone su autor el inglés William Morris, que durante un sueño visita la ciudad de Londres el año 2000, y observa entre otras cosas sorprendentes, numerosos individuos de su raza particularmente bellos. La razón que da para explicar este hecho es que son productos del amor, afirmación que concuerda con el aforismo popular de todos los países, «la hermosura es hija del amor». Ya Schopenhauer había sentado la afirmación que lo que atrae á todos los seres unos á otros, es la obscura promesa de descendientes conforme al tipo de la especie. El individuo, dócil instintivamente á la naturaleza, no ama para su placer, sino en interés de la especie. He ahí como esta saca ventaja de los matrimonios de amor, mientras que el individuo no encuentra siempre la suya. Sin predicar á los hombres el sacrificio completo de su prosperidad personal en beneficio de la especie (no podemos al menos aconsejarles que no sacrifiquen todo el porvenir de la especie á su interés personal?)

Siendo para nosotros muy respetable la libertad individual, no podemos desear la próxima instalación de un régimen en que el Estado interviniere para prohibir el matrimonio á las personas débiles ó tardedas, como pretende Wells que así ocurrirá en la sociedad futura, (1) ni para suprimir desde su nacimiento los niños mal conformados según refiere Plutarco que era la costumbre en Sacedemonia:

Pero ya que esto no, ¿sería también excesivo pedir á los hombres que no comprometan los destinos de la raza por el bajo mercantilismo que con frecuencia preside á sus uniones?

Desde otro aspecto de la cuestión, ¿podemos influir sobre la belleza del niño antes de su nacimiento? Malebranche pretendía que existe una incesante comunicación entre el cerebro de la madre y el del niño que lleva en su seno. «Los niños (dice) ven lo que sus madres, oyen los mismos gritos, reciben las mismas impresiones de los objetos y son agitados por las mismas pasiones». Según él, la madre modelaría al niño en lo físico como en lo moral, y el desarreglo de la imaginación maternal afirma que podía engendrar monstruos, citando á este propósito inverosímiles historias, entre otras la de una mujer que habiendo contem-

(1) Contrariamente á la opinión del autor, no creo que la libertad individual deba respetarse hasta el punto de que á ella se sacrifique la salud de los descendientes y la vigorización de la especie, mucho más respetable en su conjunto que en cualquiera de sus individualidades. Precisamente así lo ha reconocido la Iglesia, cuando prohibió los matrimonios consanguíneos dentro de ciertos grados; y sin embargo, el peligro de los matrimonios consanguíneos cuando están sanos los cónyuges es pequeño si se le compara el que corre la descendencia de padres tuberculosos, sífilíticos, alcohólicos, artríticos ó neuropáticos.

No pecaré pues de exagerado, si expreso el deseo (contrario al del autor) de que se instaure un régimen legal más restrictivo para el matrimonio, con el cual saldría ganando no solamente la higiene física sino también la moral, afirmación que probaría, si la índole de este periódico de lectura para todos, no me vedara entrar en la discusión de ciertas cuestiones.

plado con gran atención un cuadro de San Pio al celebrar la fiesta de su canonización, dió á luz un niño que tenia la cara de un viejo. Fundándose en esta idea de las relaciones entre la madre y el niño, M. de Frarieres escribió hace cuarenta años un libro titulado «La educación anterior, influencia materna durante la gestación sobre las predisposiciones morales é intelectuales de los niños.» Si esta teoría tuviera alguna parte de verdad, habría que poner en uso entre nosotros la famosa práctica de los antiguos griegos, de colocar bellos cuadros y estatuas ante los ojos de la que iba á ser madre.

Esta intervención de las voluntades humanas en la obra misteriosa de la creación, resulta pues muy limitada y con frecuencia ineficaz. Pero nuestra influencia sobre el niño, recobra todo su poder desde el día del nacimiento.

Observado cuando acaba de nacer, y veréis que á despecho de la ilusión de las madres que las hace admirar en él una maravilla de hermosura, hay que reconocer que está lejos de ser bello. «Es (dice G. Troz), un no sé qué de rosa, pero también de muecas y de arrugas». Para ser algo más amable, diremos con otro escritor que un recién nacido «es en suma un precioso pequeño horror». Pronto sin embargo, cuando es sano de cuerpo y bien nutrido, se coloran de rosa sus carnes rollizas; la mirada y la sonrisa, iluminan su rostro, la desproporción entre las partes de su cuerpo tiende á corregirse.

El niño adquiere entonces una gracia exquisita. Este es el momento en que mientras llora ó rie, mientras duerme ó juega, los artistas se inclinan hacia él para coger y anotar de pasada, en su belleza fugitiva y en su espontaneidad primera, los menores gestos de su cuerpo y las menores manifestaciones de su alma. Si sus formas inacabadas no ofrecen todavía al escultor un modelo perfecto, en cambio su figura expresiva suministra al pintor materia para encantadores retratos. Por un instante, nosotros podemos contemplarle, pero nada tenemos que hacer para desarrollar sus gracias; pues en este primer periodo de su vida, el niño está seguro de su belleza si posee la salud.

Poco á poco sin embargo, el niño va perdiendo este primer esplendor de novedad, como sucede cada uno á su hora con todos los productos vivos de la naturaleza. De sus formas infantiles se va destacando una personalidad física de contornos más precisos. Nosotros carecemos de medios para modificar el aspecto del rostro, pero sí podemos corregir las deformaciones de su cuerpo y favorecer un desenvolvimiento armónico.

Entre las deformaciones corporales de que conviene preservar al niño, se ofrecen en primer lugar las que provienen de nuestra negligencia. Cuando el niño anda lo hace á veces torciendo un pie hacia dentro, defecto que tiene su origen en la costumbre que tenemos de hacer andar á los niños siempre del mismo lado cuando se les conduce al paseo, pues inclinándose á la persona que los lleva, se ven forzados á dirigir un pie hacia dentro, bien sea el derecho ó el izquierdo. Un poco de vigilancia evitaría al niño tal deformación que da luego á su marcha tan poca elegancia. En estado de inmovilidad, debe evitarse que el niño repose sobre una sola pierna, obligándole á tenerse á plomo sobre las dos. Sobre todo hay que vigilar que no adquiera el hábito de encofarse, porque se asemeja entonces á un pequeño viejo. Pero el mayor riesgo está en la posición que adopten los niños ante la mesa de comer ó la de trabajo. Si se coloca muy cerca de la mesa, su pecho es comprimido; si lejos, se arquea el dorso. Particularmente para

leer y escribir, el niño tiene siempre tendencia á aproximar los ojos al libro ó al papel, y en estas condiciones su vista se altera. Una peligrosa actitud así adquirida, al mismo tiempo que prepara el terreno para la tuberculosis pulmonar, produce además frecuentemente la deformación del tronco y la alteración de la vista. Estos dos últimos peligros nos interesan especialmente para el objeto que estamos tratando, porque si desgraciada es la persona corcovada, no es lo menos la que padece miopía, que se vé imposibilitada de apreciar en todo su esplendor el espectáculo de la belleza. A los padres y maestros corresponde directamente velar por que los niños adopten siempre una posición natural, ayudándolos si es preciso con aparatos especiales, como el optostato integral del doctor Rolland.

A más de las deformaciones físicas debidas á la negligencia y á una higiene general mal comprendida, hay otras que resultan de ciertos ejercicios que se les enseña á los niños precisamente con objeto de desarrollar su cuerpo. A este propósito conviene señalar ante todo el peligro de la gimnasia con aparatos. Las deformaciones que produce, se observan de un modo bien manifesto en el gimnasta de profesión, que contrariamente á lo que podía creerse, está lejos de realizar el tipo de la perfección estética. Efectivamente, sus hombros salientes, su dorso enorme, sus estrechas caderas y sus delgadas piernas, unido todo esto á un busto excesivamente desarrollado sin proporción con la parte inferior del cuerpo, hacen de él un ser verdaderamente deforme. Y no sólo la belleza; la gimnasia con aparatos tampoco da la salud. La tisis de los atletas es un mal bien conocido, y ya Hugues le Roux ha señalado el hecho de que sus pechos á los que un exagerado desarrollo de los músculos comunica un aspecto de floreciente salud, encierran frecuentemente miserables pulmones.

De una manera general (dice Lagrange), se pueden determinar con exactitud las condiciones en que un ejercicio puede llegar á deformar el cuerpo. Son: primera cuando dicho ejercicio exige la concentración del esfuerzo muscular en una región muy localizada, mientras que las otras partes del cuerpo no participan de su trabajo; 2.ª cuando obliga á tomar y conservar una actitud que desvia el eje del cuerpo de su dirección normal; tercera cuando consiste en la ejecución frecuente y prolongada de movimientos que el hombre no practica naturalmente, y á los que su conformación no se adapta. En virtud de estos principios, deberá usarse con prudencia en ciertos ejercicios corporales; y los niños no se entregarán á la gimnasia con aparatos antes de los diez años, ni á ciertos sports como la esgrima, la equitación, la bicicleta, etc., hasta los quince años cuando menos.

Impedir las deformaciones físicas no es sin embargo más que una tarea negativa. Hay que tratar al mismo tiempo de desarrollar armónicamente el cuerpo del niño, bien entendido que el ideal no ha de ser ni la fuerza de atleta, ni la agilidad del acróbata. Lo que importa es realizar la armonía de las formas y la educación de los movimientos, asuntos ambos de que trataremos en el artículo siguiente.

Germán Penedo.

Santa Cruz del Valle.

¡ADELANTE!

LA ESTADÍSTICA DE 1907

La minuciosa estadística publicada por el Consejo nacional en 31 de Diciembre de 1900, acusaba una existencia de 264 Asociaciones católicas de obreros, repartidas por toda Es-

paña, entre Círculos, Patronatos, Gremios, Cooperativas, etc., etc., y la que con fecha de 1.º de Mayo de 1907 acaba de publicar el mismo Consejo eleva el número de las Asociaciones de igual clase, existentes á la sazón, á 622. Es decir, que en poco más de seis años casi se ha triplicado el número de obras de carácter social.

Ha aumentado considerablemente el número de Círculos, Patronatos y Escuelas de adultos, y sobre todo las Asociaciones de Seguros y Socorros fundadas en la mutualidad, los Sindicatos de obreros y labradores, y las Cajas populares de crédito.

También ha adelantado rápidamente la organización de estos elementos de acción católica, contándose ya un Consejo Nacional, dos regionales y veintitún diocesanos; la federación de Cooperativas de Levante, en relación con las de Castilla; el Banco popular de León XIII, que sostiene frecuentes relaciones con un gran número de Cajas, y el Sindicato de las Cajas populares de Navarra, que tiene su residencia en Tafalla.

¿A qué es debido este rápido progreso? Puede contestarse categóricamente: á la suprema dirección del Episcopado; á los trabajos de propaganda que en los cinco años anteriores había realizado el Consejo Nacional; á las cátedras de Sociología creadas en muchos Seminarios por los reverendos Prelados; á la campaña antireligiosa del partido liberal, que ha producido la natural reacción en los elementos católicos; á la labor incansable del Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J., y de personas tan beneméritas como los Sres. Flamarique y Yoldi; á las importantísimas propagandas del Consejo Nacional; de algunos Consejos diocesanos, como el de Zaragoza, y del Banco Popular de León XIII; á las Asambleas regionales celebradas en Valencia y Palencia en 1905 y 1906, y al eficaz concurso de muchos párrocos y algunas Ordenes religiosas.

Y, sin embargo, con ser mucho lo que se ha adelantado, es todavía muy poco para llegar, no al fin, sino á conseguir lo indispensable para poner un dique á la descristianización del pueblo y comenzar la restauración religiosa de nuestra querida España.

Mientras han estado peleándose en asambleas públicas los partidarios de los distintos partidos políticos, han ido cundiendo, con la mancha de aceite, las ideas del socialismo y del mal positivismo. Pues bien: dejémoslos de disputas los que nos hemos salvado del escepticismo enervador; dejemos que los más apasionados discutan la Historia; nosotros, mientras tanto, trabajemos, henchido el corazón de legítimas esperanzas, para mejorar la condición moral y material de las masas populares, única manera de separarlas de una civilización sensual y pagana y de atraerlas á los brazos amorosos de la Iglesia católica, madre de la verdadera civilización, en que el progreso material avanza al impulso de las grandes ideas y sin romper jamás los nobles sentimientos de nuestra alma.

Para dar á conocer las cifras de la última estadística insertamos á continuación el resumen de la misma.

Consejo nacional de las Corporaciones Católicas obreras... 1
Consejos Regionales de idem... 2
Consejos Diocesanos de idem... 21
Asociaciones generales... 4
Bancos Populares de Crédito... 2
Sindicatos de Cajas Populares de Crédito... 1
Círculos Católicos de Obreros... 227
Patronatos de Obreros... 40
Sociedades de Casas para Obreros... 2
Escuelas de adultos... 31
Gremios de labradores y Uniones profesionales de Obreros... 52
Sindicatos Agrícolas y Cajas de Crédito popular... 142
Cooperativas y Economatos... 32
Cajas de Ahorros... 14
Sociedades de Socorros y Seguros mútuos... 49

Bibliotecas... 2

TOTAL... 622

Notas.—No se incluyen las numerosísimas escuelas de niños que los tienen los católicos. Para hacer el resumen se han aceptado las denominaciones usuales, y solo se han considerado como Obras distintas las que están inscritas por separado en los Gobiernos civiles de provincias. Téngase, pues, presente que Obras que aparecen con un solo número comprenden otras muchas, por ejemplo, los Círculos que tienen escuelas, Socorros mútuos, Secretariado del pueblo, Caja de ahorros, etc.

Carlos Martín y Alvarez.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-25.

En el Senado

Abre la sesión el general Azcárraga y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Algunos senadores formulan ruegos y preguntas de interés local.

La cámara concede su aprobación al proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la construcción de líneas telefónicas y radiotelegráficas.

Prosigue la discusión de este proyecto.

El Sr. De Buen apoya en un discurso el voto particular que tiene presentado.

Habla, para contestar á algunas alusiones, el conde de Benalúa.

Contesta á ambos el conde de Torreanáz, se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Congreso

Con bastante concurrencia dió principio la sesión á las nueve y media y una vez aprobada el acta, formúlanse numerosísimos ruegos.

El Sr. Soriano censura á la Guardia civil por no conseguir la captura del bandido «Pernales.»

Le contesta el Sr. Lacierva defendiendo á la benemérita.

Comienza la discusión del proyecto de Ley de Justicia municipal consumiendo el primer turno en contra el Sr. Ruiz Jiménez, censurando rudamente el proyecto.

Contéstale el Sr. Checa, rebatiendo los argumentos del discurso anterior.

Se suspende esta discusión.

Queda en el uso de la palabra para mañana el Sr. Checa; se acuerda que hoy haya sesión extraordinaria, á pesar de la festividad del día; se lee el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á la una menos cuarto, pasando el Congreso á reunirse en secciones para nombrar Comisiones.

Una nueva reunión

Con el ministro de la Gobernación se reunieron ayer en el Senado los Sres. Labra, Salvador y Dávila para tratar de la forma en que se redactarán los artículos del proyecto de ley reformando la electoral, relativos á la sanción penal, para quienes falten á la obligación de votar.

Hoy volverán á reunirse los tres mencionados jefes de minoría y redactarán una enmienda dulcificando esa sanción penal.

Confían en que la aceptará el señor La Cierva, y que el proyecto se aprobará rápidamente.

Programa para hoy

En el Senado continuará la discusión del proyecto de azúcares, y en el Congreso el de reforma de la justicia municipal.

En esta Cámara se discutirán también las dos enmiendas presentadas al art. 6.º del proyecto de ferrocarriles secundarios.

La minoría liberal, por conducto del conde de Romanones, ha notificado al presidente del Congreso su propósito de pedir hoy que se eunte el número de diputados para abrir la sesión y de que se vote nominalmente cada artículo del proyecto de reforma de la Justicia municipal.

Según parece, el conde hállase irrisadísimo porque no se proclama di-

putado por La Carolina á su amigo D. Niceto Alcalá Zamora.

Los solidarios

Anoche se reunieron los diputados solidarios acordando que el Sr. de Buen persevere en su actitud pidiendo se cuente el número de senadores en todas las sesiones.

El Rey á Santander

Mañana Saldrá para Santander la ronda de policía especial del Rey.

Don Alfonso no hará vida oficial en la capital montañesa.

Desembarcará el Monarca para dar un paseo por la población, siendo probable que haga una excursión á Las Fraguas, posesión de los duques de Santo Mauro.

Es probable también que el Rey asista á la inauguración del nuevo Instituto benéfico para Caja de ahorros y Monte de piedad.

A las cinco de la tarde de mañana zarpará el *Giralda* con rumbo á Santander, y llevando á bordo á D. Alfonso XIII.

Fábrica de cigarros clandestina

La policía tras activas investigaciones, ha descubierto en esta Corte una fábrica de cigarros que funcionaba clandestinamente.

La «industria» hallábase establecida en el populoso barrio de Chamberí.

Han sido practicadas detenciones de algunos individuos sobre los cuales recaen vehementes sospechas de estar complicados en la ilegalidad descubierta.

Gobernador fallecido

En Huelva ha fallecido, á consecuencia de una pulmonía, el gobernador civil de aquella provincia don Manuel Monti.

Punible abandono.

El día veintuno del próximo pasado Junio, descargó en esta villa y su partido una formidable tormenta, seguida de granizos de enorme tamaño que no solamente causó daño inmenso en los sembrados, sino que obstruyó caminos y carreteras por aquellos puntos donde la corriente de aguas halló menos resistencia á su ímpetu.

Uno de los sitios más castigados debió ser el pueblo de Alhuela, en donde las aguas arrastraron tras sí el pontón ó alcantarilla situado en el kilómetro doce de la carretera de esta villa á esa ciudad, que pasa por dicho pueblo.

La destrucción de citado paso de aguas, si no es total, hace por lo menos imposible el tránsito de carruajes por aquel trozo de carretera, hasta el extremo de tener los conductores que salvar el obstáculo saliendo con sus vehículos por sitio difícil y de exposición á vuelco.

Uno de los que necesariamente corren este riesgo es el coche correo y de viajeros de esa ciudad á esta villa, que á diario tiene que hacer el recorrido de ida y vuelta.

Los perjuicios que pueden irrogarse á los viajeros en el caso de sufrir un accidente, amén de los que todo carruaje sufre en el escaso, pero peligroso trayecto que tienen que recorrer al salvar el punto obstruído, debieran ser razones bastantes para que las oficinas de Obras públicas de la provincia dieran las oportunas órdenes á fin de reparar la avería; pero sea por lo que fuere, es lo cierto que va transcurrido un mes justo, y á estas horas nadie se ha acordado de remediar el mal á pesar de que el señor Ingeniero de esta región y personal á él afecto han tenido ocasión de observar los daños causados por la tormenta y han sufrido las molestias que todos sufrimos, en su reciente visita á estas carreteras.

No voy yo á analizar las causas que motivan el retraso, pues sería tarea enojosa, ni voy tampoco á hacer inculpaciones contra persona determinada; solo pretendo llamar la atención de quien corresponda y muy especialmente del dignísimo ingeniero

encargado de la inspección de dicha carretera, á fin de que hagan todo lo necesario para el arreglo del pontón destruído, en evitación de los perjuicios que á los transeuntes causa, y lo que es aun más, de posibles desgracias.

Con esto también nos dejará libre la única vía de comunicación de que disponemos, ya que por desgracia nuestra estamos condenados al mayor y más punible abandono en el reparto caciquil de fondos para obras públicas.

Mariano Soria.
Barco de Avila 23-7-07.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Francia contra el ejército

París-25

Confirman los periódicos la dimisión de los generales Metzinger y Michal.

Parece que sólo su dimisión será comunicada oficialmente cuando hayan sido nombrados sus sucesores.

Dícese que á éstos seguirán otros, como Néquier, Jamont y Langlois.

El asunto Nasi
Roma-25.

Por acuerdo del alto Tribunal que entiende en la causa, ha sido trasladado á su domicilio el exministro Nasi, donde continúa preso.

El secretario Lombardo ha sido conducido al Hospital por causa de su estado, aunque también en calidad de detenido.

Clausura de un Parlamento

Viena-25.

El Parlamento ha suspendido sus sesiones, habiendo, por tanto, comenzado las vacaciones en la política.

Puerto en Brujas

Brujas-25.

El rey Leopoldo rodeado del clero, inauguró el nuevo puerto.

La multitud que presencié el acto fué enorme.

Después de la ceremonia, el rey visitó la Exposición del Toisón de Oro.

El rey volvió á Ostende.

Ministro asesinado

Teheran-25.

Una banda de conjurados sorprendió al gran visir, primer ministro del Shah, dándole de puñaladas.

Acudió á defender á su padre el hijo mayor de la víctima; pero fué á su vez asesinado.

Los criminales saquearon el palacio del gran visir, matando á 14 partidarios del muerto, que encontraron en el mismo.

El suceso ha causado tremenda impresión en Teheran.

El visir tenía cincuenta y ocho años y era muy querido del Monarca.

Huelga sangrienta

Buenos Aires-25.

En Bahía Blanca, 800 obreros en huelga han atacado á disparos á un grupo de marinos, contestando éstos de la misma manera.

Seis huelguistas han resultado heridos.

Se han enviado refuerzos de tropas á Portwithe para restablecer el orden.

Una ciudad ardiendo

Londres-25.

Según noticias de Victoria (Colombia inglesa), un terrible incendio devora la parte septentrional de la ciudad.

El viento huracanado que reina aviva y extiende el fuego, siendo imposible atajarlo, no solo por sus colosales proporciones, sino porque además falta agua.

A la hora de los últimos despachos había dos iglesias y 150 casas destruídas.

La población se halla poseída de pánico.

OFICIAL

Gaceta del día 24

Presidencia del Consejo de Ministros.

— Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Antonio Carlos Jiménez Gar-

cia de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta en causa sobre asesinato.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, contrate con la Fábrica Placencia de las Armas todo el material de elementos para municiones y varios accesorios de artillería.

De verso y prosa

Las dos facultades feministas.

I

Apreciable amiga Inés: mi carrera ha terminado, y en leyes me he licenciado á primeros de este mes.

De oratoria hice primores en un lucido ejercicio, y me aprobé el alto juicio del claustro de profesores.

Cuando de toga me veas te quedarás admirada: ya puedo ser tú abogada si por desgracia pleiteas.

Ambiciono un juicio oral: ser defensora de un pillo, pues tengo, Inés, al dedillo el Código criminal.

Respondemos á otros fines las postergadas mujeres; y llenamos más deberes que reparar calcetines.

Mi licenciatura honrosa hoy pone de manifiesto que no indigesta el Digesto á la mujer estudiosa.

Tengo de ciencia un tesoro, y en mi cabeza metidas llevo las siete Partidas y hasta las leyes de Toro.

Tu porvenir me disgusta, pues no quisistes estudiar, ¡Cuánto tienes que envidiar á tu siempre amiga!—Justa.

II

Justa: hace una año cabal mi carrera he terminado. ¡Yo también me he licenciado en derecho... conyugal!

En amor puro y hermoso hice un brillante ejercicio, y me aprobé el alto juicio de mis padres y mi esposo.

Mi casa es mi afán eterno y tengo cuidados graves; puedo ser tu ama de llaves si necesitas gobierno.

Lo de coser y planchar lo encuentro siempre sencillo pues tengo, Justa, al dedillo el código del hogar.

Si llora el niño, un proceso le instruyo con diligencia, y en juicio oral, la sentencia absoluta es un beso.

Hice el estudio cabal de una ley que me enamora y en tres meses soy doctora en cariño maternal.

Le juré un amor sagrado á mi marido y le doy el alma... ¡ya ves que soy partidaria del jurado!

A justiciera y legal ninguna me sobrepuja: mi vara de juez, la aguja; y mi toga, el delantal.

Por mí angustiada no estés, que, abogada del cariño, con su esposo y con su niño es feliz tu amiga—Inés.

X.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23 —Nacimientos.

Francisco Mariano San Segundo Martín.

Defunciones. Vicenta Gómez

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y amigo: Ruego á Ud. mande insertar en EL DIARIO de su digna dirección la adjunta carta al autor de «Un toque de atención», artículo publicado en el número del día 23, por envolver conceptos que merecen ser aclarados.

Dándole gracias por su atención queda, como siempre, suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

Antonio de Quintanilla.

Ingeniero Agrónomo.

Avila 24 Julio 1907.

Sr. D. José Luque y Arto.

Muy señor mío: En el número del día 23 de EL DIARIO DE AVILA leí el artículo de Ud. titulado «Un toque de atención» y entre otros asuntos trataba de «campos de experiencia, pruebas culturales, conferencias, demostraciones de carácter técnico» prediciendo su fracaso por «la impericia de unos, la ignorancia de otros, la negligencia de muchos y la moralidad y tendencias sospechosas de los más», criticando el abono de dietas a personas que, dice, entienden de todo menos de agricultura.

Teniendo en consideración que esos conceptos merecen ser aclarados y concretarse por envolver cargos graves en los que no pueden quedar involucrados quienes no lo merezcan, es por lo que ruego á Ud. se sirva manifestar en EL DIARIO DE AVILA quiénes son las personas á quien se refiere.

Con este motivo queda de Ud. atento y s. s. q. s. m. b.

Antonio de Quintanilla.
Ingeniero Agrónomo.

Avila 24 Julio 1907.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Victor Salguero y otro, por robo y disparo. Abogados, señores Amat y Soriano.

Liedo, Calandria.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Las cuatro secciones que anoche se celebraron en el cinematógrafo, constituyeron otros tantos llenos, en los cuales el numeroso y distinguido público que ocupaba todas las localidades, aplaudió las bonitas películas que se exhibieron, y, como siempre, pasó un rato deliciosísimo con el trabajo del notable ventrílocuo Sr. Sanz, quien, por despedirse anoche de este público, derrochó las habilidades y ocurrencias de que sabe hacer gala en el espectáculo á que dedica sus excepcionales disposiciones artísticas.

Para esta noche se anuncian varias películas entre ellas *El arlequin perseguido*, y la presentación de dos nuevos artistas, los excéntricos musicales *Pipos*.

Nuestro aplauso y enhorabuena á la empresa del *Coliseo Abulense*.

Teatro Principal.—Continúa la empresa entregada á los *refritos* y á poner en escena lo peorcito del repertorio de *á perro chico*, amenazándonos con exhibir lo más indecente que en el género se ha producido.

Para no repetir las censuras de los días pasados, nada añadiremos á cuanto tenemos dicho, lamentando, una vez más, que nuestro culto público tolere estos abusos que, seguramente, no *pasarían* como moneda de ley, en ninguna otra parte, al menos sin la más enérgica protesta.

Insistimos en la nuestra.

NOTICIAS

Los señores Alcalde y presidente de la Diputación han recibido el siguiente telegrama que les ha enviado el Subsecretario de la Presidencia, nuestro distinguido amigo, señor Ortuño:

«Con toda satisfacción tengo el gusto de comunicar á V. S. que ha sido aprobado hoy el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca, cuya subasta será anunciada en la *Gaceta* correspondiente al próximo viernes.»

En análogo sentido les ha telegrafado el Senador D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Reciban ambos señores, así como cuantos se han interesado en este asunto, nuestro aplauso por el éxito obtenido.

Lo que hace falta ahora es que haya postores y que se realice lo que todos deseamos.

Después de corta estancia en las dehesas de Villagarca y el Pinar, anoche en el tren tranvía, ha regresado á Madrid D. Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Martorell.

En virtud de ascenso, ha sido propuesta para una escuela de Granada, dotada con el haber de 2.000 pesetas, la señora Doña Agueda Pereda de Mingueza, maestra en esta capital, de la graduada.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las oficinas para la expedición de cédulas personales se hallan situadas en la calle de Isaac Peral núm. 3.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico de esta ciudad D. Ignacio Hernando, ha obtenido en la Exposición internacional de San Salvador—América central—el gran Diploma de honor por los productos farmacéuticos que en la misma ha presentado.

Con este motivo nos complacemos en enviar al Sr. Hernando nuestra sincera felicitación.

En el expreso de las nueve de anoche ha pasado con dirección á las provincias del Norte, donde se propone estar unos días, el profesor de la escuela de Montes (en El Escorial) nuestro querido amigo D. José Lasarte, acompañado de su distinguida señora.

El próximo lunes, 29 del corriente, á las ocho y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de la Santa la misa de aniversario por el eterno descanso de D. Francisco Esteban Gómez, oficial de Fomento que fué de esta provincia.

En el tren mixto de ayer regresaron á Madrid nuestro querido amigo D. Aureliano Cid y su distinguida esposa.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una llave de regulares dimensiones la presente en esta redacción y se le gratificará.

Ha fallecido en ésta la señora doña Jacinta del Río, esposa de nuestro querido amigo D. Epifanio Galán.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Fumadores, pedid papel *Victoria*

Ayer nos hemos visto honrados con la visita de los eminentes naturalistas D. Napoleón M. Kheil, profesor en Praga (Bohemia), del Club de Historia Natural de Praga y de las sociedades Entomológicas de Berlín, Stettin y Dresde de la Real sociedad Española de Historia Natural y de la Aragonesa de Ciencias Naturales, etcétera, y D. Carlos Pau de Segorbe (Castellón) que pasan para explorar la Sierra de Gredos. El Sr. Kheil viene desde el centro de Europa únicamente por conocer las curiosidades que encierre el país, por el más puro amor á la ciencia y sin miras utilitarias de ninguna clase. Este señor que posee la mejor colección de mariposas que existe en Austria entretiene los ocios de naturalista traduciendo al *techeque* las obras de nuestros primeros dramáticos. ¿Cuán lejos estarán de pensar los dramaturgos españoles que sus producciones son aplaudidas por unos seis millones de individuos de la Europa central que hablan el idioma *techeque*.

En el expreso de ayer tarde regresaron á ésta el senador Sr. Santa Cruz y el diputado señor marqués de Benavites.

Leemos en la prensa madrileña: «Una comisión de agricultores castellanos, ha visitado á los ministros de Gobernación y Fomento en demanda de auxilios para la crisis del trabajo en Castilla.

Los ministros ofrecieron atender la

petición cuando se apruebe el crédito destinado á las atenciones de ese género.

El Sr. Maura, á quien visitaron también los castellanos, les ofreció atenderlos en lo posible.»

Por el juzgado municipal de Casas del Puerto de Villatoro se cita á Felipe Hernández Jiménez; y por el de instrucción de Arévalo se emplaza á los parientes que puedan tener la presunta alienada Saturia de Soto García.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navas del Marqués, el vecino del mismo Manuel Yagüe Martín.

Ante el Alcalde de San Esteban del Valle ha sido denunciado José de la Cruz por introducir sus ganados á pastar en la dehesa Comunes y Sierra propiedad de la Hacienda.

La Delegación de Hacienda anuncia que, venciendo el 15 de Agosto de 1907 un trimestre de intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón 25 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 902 y 1906 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizables en el sorteo verificado del día 15, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 16, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en virtud de la autorización que se ha concedido por Real orden de 19 de Febrero, ha acordado que, desde el día 1.º de Agosto próximo, se reciba por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo el antedicho cupón y los títulos amortizados de la citada Deuda.

Ha sido nombrado auxiliar subalterno para la recaudación ejecutiva de la Hacienda, en la zona de Fuentes de Año, D. Lope García Pérez.

CORBATAS para caballero, última novedad de 1 á 4 pesetas, chalinillas sedas esponji para niños á 0'70 y tres por 1'80. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

En Valdemolinos ha sido sorprendida Ciriilde Jiménez Santos al intentar vender unos conejos en el pueblo de Narrillos del Alamo, infringiendo con ello la ley de caza.

Se ha dispuesto que los aprobados condicionalmente en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, ingresen definitivamente en él siempre que completen la documentación ante la junta de Gobierno y Patronato de este, en el plazo prudencial que ella fija.

VERANEOS

Han llegado, familia del Sr. Buleteros, doña Fiorentina González y doña Patricia Diaz.

En Piedrahíta se halla depositado un novillo de ignorada procedencia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Cantiveros.

Lo acreditado los certificados. Para curar las enfermedades del estómago, é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El precio medio del trigo en Castilla durante la semana anterior, ha sido el siguiente:

Salamanca, 25'15 pesetas los 100 kilos; Zamora, 25'99; Palencia, 26'58; Valladolid, 26'53; Burgos, 25'99.—Precio medio general, 26'04.—Precio medio de la semana anterior, 25'84.—Diferencia en alza, 0'20.

El presidente de la Asociación y Montepío general de Carteros de España y Clases Subalternas de Correos

y Telégrafos nos 'suplica en atento B. L. M. que recordemos á todos los Carteros, Peatones, Porteros, Personal de Vigilancia, Ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las Clases Subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el día 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ó 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio, la pensión es transferible á su esposa, mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otro de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos donde el Socio que lo necesite puede pedir un anticipo, por cuya cantidad tiene que pagar un interés que va á parar como es consiguiente al fondo común del Capital Social.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 29 de esta importante Ilustración contiene abundante y variado texto, ameno y de utilidad y gran número de grabados, tales como «La Virgen, San Francisco y San Juan» de Andrés Sarto; San Vicente de Paul, escultura de Mariano Solé; retrato de Eduardo Finestres, autor laureado; la Peregrinación española á Tierra Santa y Roma en los jardines del Vaticano; Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Orense; fiesta de Nuestra Señora del Caamen en el Asilo Naval; gran premio de las carreras de automóviles en París; vistas de los sucesos de Portugal; tercer concurso de lectura catalana celebrado por la Juventud católica de San Andrés de Palomar; cuadro de «Los contrabandistas», de Wimbusch; embarque de los sublevados del 17º en Francia; el Kaiser en el yacht «Meteor», un episodio con motivo de las regatas de Kiel; «Sin casa ni hogar» de A. Hering; «Marineros» de Dionisio Baixeras, resultando un número sumamente curioso é interesante.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Sábado.
San Pantaleón Mr. En Nicomedia, donde residía Diocleciano, nació de padre gentil y madre cristiana. Esta le educó, aprendió la medicina y fué nombrado médico del Emperador. Logró la conversión de su padre, distribuyó todos sus bienes entre los pobres y vivió siempre santamente haciendo el bien á todos. Sufrió muchos tormentos y confesando á Jesucristo murió mártir, el 27 de Julio del año 305. Su sangre se líquida todos los años, desde la víspera hasta la postura del sol del 27 de Julio, así en Roma como en el convento de Religiosas Agustinas de la Encarnación de Madrid donde se conserva una parte de ella.
Son además Santos Aurelio y compañeros mártires. Eterio O. y C. y Antusa V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el

Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y por la tarde salve.

En Santo Domingo solemnes vísperas al Santísimo por su fiesta llamada vulgarmente Fiestas Grandes. Asiste el cabildo de San Benito.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

El Oficio divino y Misa son de San Pantaleón, con conmemoración de la Octava rito semidoble y color encarnado.

ANTONIO CORDERO

compone pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, aderezos, medios aderezos, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de Iglesia en plata y oro y todo lo perteneciente al ramo de Platería.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago toda clase de composuras en relojería de pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, garantizando las composuras un año Relojería y Platería de los Madrileños.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Esta acreditada casa agradecida á los favores que la dispensa su numerosa clientela y el público en general, ha dispuesto servir postres nuevos diarios, y es como sigue:

Lunes.—Alfonsinos de la Reina.

Martes.—Barquillos chantilli.

Miércoles.—Ibéricos.

Jueves.—Bizcochos al Jerez.

Viernes.—Empanadillas de Batata.

Sábado.—Bocaditos de crema á la vainilla.

Domingo.—Chuletitas rebozadas.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Al, Plaza del Alcázar, 11, Avila.

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción tónica muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornish de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTIN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadrado, tableta, ripia, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
jes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimiento para la venta:

EN AVILA

SAN SEGUNDO, 13

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-
tátuas, Bajorelieves, Bus-
tos, Cruces, Altares, Mos-
tradores, Chimeneas, Esca-
leras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-
cipal y segundo con patio y dos cua-
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín
Marti y en Avila el director de este
DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manue
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-
etas y el mismo con sello para lucre á 4
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven
a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo
desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura
la tuberculosis, bronquios, catarros cró-
nicos, infecciones gripales, enfermedades
consuntivas, inapetencia, debilidad gene-
ral, postración nerviosa, neurastenia, im-
potencia, enfermedades mentales, caries,
raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO**
2'50 pesetas. **DEPÓSITO:** Farmacia del
Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo,
8, Dr. La Puente, A. Cazar, 6, Sres. Gue-
rras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la
droguería-perfumería de Fuentetaja y
Compañía. En Arévalo: Farmacia M.
Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.
En Villatoro, J. Carrión.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo
para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL**
son las siguientes: *Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, na-
ranaja, frambuesa, pistacho.*

Helados

Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la
máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. —Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas e Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos e hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tubu-
rias de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.

Trilladoras á motor **Clayton** y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HISTÓGENO

Llopis

En beneficio de mis clientes el **Histógeno líquido Llopis**, va envasado en
frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe
su precio.

Precio máximo en toda España. { Histógeno líquido, 5'50 pesetas }
{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas }

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de
los preparados exis-
tentes para comba-
tir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO e INTESTI-
NOS**—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España
y recomendado por los clínicos más **minentes** Después de
usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFA-
JEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Far-
macias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10,
Madrid**.—Precio, 4 pesetas



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-
portante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
 FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
 ESPECIALIDAD
 EN RELOJES DE PULSERA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

La Parisien Zendrera, 10
SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos,
Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de
España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros de paja.